

**MEMORÁNDUM
PRE-09/18**

DE: Inga. Gladis Eugenia Schmidt de Serpas
Presidenta



PARA: Arq. Marta Eugenia Roldan de Bottari Gerente General (Coordinadora General)
Ing. Julio Alfredo Samayoa Escrich - Director Técnico
Lic. Elena de Gómez - Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional
Ing. Mauricio Wilfredo Sandoval Cruz - Jefe del Depto. de Planificación
Arq. Fredy de Jesús Cañas - Gerente de Infraestructura
Lic. Rafael Ernesto Artiga Gudiel - Gerente de Desarrollo Social
Lic. Fausto Ernesto Valladares - Jefe del Depto. Comunicaciones y Relaciones Públicas
Lic. Roberto Molina - Oficial de Información y Respuestas
Ing. Marco Antonio Leiva - Jefe del Depto. Administrativo

C.C.: Comité Técnico Ampliado

ASUNTO: Creación de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas - CIRC

FECHA: 17 de abril de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el "Instructivo para la realización de las Rendiciones de Cuentas" emitida por la Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción, de fecha 12 de abril de 2018, el cual contiene las instrucciones del proceso de Rendición de Cuentas para el periodo del 1 junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, siendo una de ellas la creación de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas – CIRC, por lo que a partir del 17 de abril de 2018, se crea dicha Comisión con la finalidad de realizar las distintas actividades planificadas que se ejecutarán para las jornadas de Rendición de Cuentas del FISDL.

Las principales tareas de la CIRC son las siguientes:

Nº	Funciones	Unidades Coordinadoras
1	Planear la rendición de cuentas	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional / Planificación
2	Recopilar los datos y elaborar el informe de rendición de cuentas, previa Consulta Publica	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional / Planificación y Depto. de Comunicaciones y Relaciones Publicas
3	Definir una o varias fechas para la realización de la audiencia pública	Presidencia y la CIRC
4	Montar a audiencia pública	Departamento Administrativos / Comunicaciones y Relaciones Públicas
5	Definir el público al que va dirigida la audiencia y hacer las convocatorias	Presidencia y la CIRC

6	Encargarse de la difusión tanto del informe como de la audiencia pública	Comunicaciones y Relaciones Públicas / OIR
7	Definir los mecanismos de diálogo con la población a utilizarse en la rendición de cuenta	Presidencia y la CIRC
8	Elaborar una memoria del evento de rendición de cuentas	Comunicaciones y Relaciones Públicas y OIR
9	Promover el uso de los mecanismos de evaluación ciudadana e institucional de la rendición de cuentas de su institución	Comunicaciones y Relaciones Pública / OIR
10	Actualizar el portal de transparencia, pagina web y redes sociales institucionales conforme a las diferentes etapas del proceso de Rendición de Cuentas	Comunicaciones y Relaciones Pública / OIR

No obstante, de ser necesaria, la CIRC podrá en cualquier momento solicitar el apoyo a las diferentes Unidades Organizativas, para lo cual se espera de su colaboración oportuna.

Atentamente,

Anexo: Instructivo para la evaluación de las Rendiciones de Cuentas